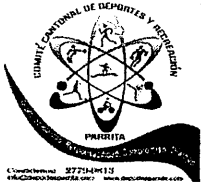


Adjudicación y notificación

000037



Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita

Ced.Jur. 3-007-075300

ORDEN DE COMPRA

N° 0010 2016

Proveedor:

Candi Cruz Cespedes

Contacto:

Ced.Jur

6-284-095

Tel.

8720-2453

Fecha :

jueves, 21 de abril de 2016

Licitación

2016CD-000010

Sirvase por este medio suministrarnos los siguientes artículos:

Uso interno de CCDR

| # | Detalle | Cantidad | Precio Unitario | Total |
|--------------------|----------------------|----------|-----------------|----------------------|
| 1 | Instructora de Zumba | 1 | Ø2.400.000,00 | Ø2.400.000,00 |
| | UL | | | |
| Costo Total | | | | Ø2.400.000,00 |

| Partida | C.Contable | C.Presup |
|---------|------------|----------|
| 1-04-99 | RYS | 2016 |
| | | |

El Comité de Deporte y Recreación de Parrita, al ser un órgano adscrito de la Municipalidad de Parrita (Título VII del Código Municipal), es exonerado de impuestos. (Artículo 8 del Código Municipal)

Condiciones de Pago y Entrega:

referente al pago 15 días hábiles posterior a la entrega del inf

Fecha de inicio:

21/04/2016

Elaborado por:



Revisado

Autorizado

Recibido

000036



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813
e-mail: info@deportesparrita.com

Miércoles 20 de abril de 2016

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

| | |
|----------------------|-----------|
| Nombre del oferente: | Teléfono: |
| Candy Cruz Céspedes | 8720-2453 |

Con base en lo dispuesto en el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se le notifica el acuerdo de adjudicación para el siguiente procedimiento:

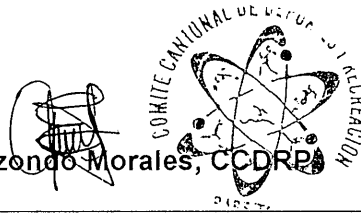
| | |
|------------------------|--|
| Trámite: | COMPRA DIRECTA No. 2016CD-000010 |
| Objeto del contrato: | Contratación de instructor(a) de Zumba |
| Acuerdo que consta en: | ACTA 12-2016 |
| Fecha del acuerdo: | 19-04-2016 |

Detalle de la adjudicación:

| Oferta adjudicada | Líneas adjudicadas | Monto adjudicado |
|---------------------|--------------------|------------------|
| Candy Cruz Céspedes | 1 | ¢2,400.000.00 |

NOTIFICACIÓN PREPARADA POR:

Arelis Elizondo Morales, CCDRP



| | |
|---------------|--------|
| Recibido por: | |
| Nombre: | Firma: |
| Cédula: | Fecha: |



18/04/2016

Resolución de Adjudicación RA-CCDRP-010-2016

Recomendación de adjudicación de la COMPRA DIRECTA 2016CD-000010 para la "CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR (A) DE ZUMBA PARA ATENCIÓN DE ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN EN GENERAL DEL CANTÓN DE PARRITA".

Suscrito por JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA, cuya estimación presupuestaria inicial era de \$2,400.000,00.

A continuación se detalla la recomendación para la adjudicación de la contratación en referencia:

1. OBJETIVO

Este trámite se compone de una línea:

Línea 1: un instructor(a) de Zumba

Descripción y obligaciones

El CCDD PARRITA requiere contratar un (1) instructor (a) para impartir Zumba a fin de que se desarrollen actividades recreativas que les permita disfrutar de actividad física y recreativas mediante técnicas que beneficien las salud mental, emocional para los habitantes del cantón de Parrita, como la Zumba.

Todos los trabajos a desarrollar deberán realizarlos a partir de un plan de trabajo, el cual debe elaborar y presentar, coordinado con el CCDD de Parrita.

El objetivo es ofrecer una actividad recreativa que fomente la práctica de actividad física en los habitantes del cantón atendiendo una población tanto jóvenes y adultos así como adulto mayor.

Para lo cual, el profesional deberá efectuar al menos cinco clases de una hora cada una a la semanal, de las cuales una de ellas se dispondrá para la atención del adulto mayor. El plazo de esta contratación será de 8 meses.

2. ANTECEDENTES

- a. Mediante solicitud realizada en la **Decisión Inicial** del 28 de marzo del 2016, el Presidente del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita, el Lic. Isidro Morera Lépiz solicita proceder con la contratación de los servicios de un instructor (a) de Zumba para atención de habitantes del cantón de parrita.
- b. De acuerdo a la **Decisión Inicial**, respecto a la estimación presupuestario, se estableció un monto de.

000034



Monto presupuestado: ₡2,400.0000, 00 colones

Partida presupuestaria: 1-04-99

Programa: Recreación y Salud

- c. El CCDRP posee el recurso humano y los recursos necesarios para verificar la correcta ejecución del objeto de la presente contratación y será la **Junta Directiva del CCDRP** el ente responsable de la supervisión respectiva en coordinación con la instructora.

3. EL CONCURSO

- a. El día 08 de abril del 2016, se procedió con la invitación directa a los potenciales proveedores, el detalle de los proveedores invitados se presenta a continuación:

Las invitaciones respectivas constan en el expediente de la contratación.

- b. El día 14 de abril de 2016 a las 13 horas se procedió con la apertura de las ofertas, el detalle de las ofertas participantes se presenta a continuación.

| Oferta # | Nombre oferente | Cédula |
|----------|---------------------|-----------|
| 1 | Candy Cruz Céspedes | 6-284-095 |

4. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio del cumplimiento de las condiciones cartelarias se fue realizado por Arelis Elizondo Morales, Secretaria Ejecutiva.

De acuerdo con el estudio de las ofertas, la oferta única cumple con los requerimientos cartelarios, de acuerdo con el estudio de las ofertas se "ACEPTAN"

CUADRO DE ESTUDIO DE OFERTAS

-según dictamen técnico-

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE PARRITA

CUADRO ESTUDIO DE OFERTAS
COMPRA DIRECTA N° 2016CD-000010
CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR(A) DE ZUMBA

| ITEM | CANT | DESCRIPCION | OFERTA UNICA | | |
|------|------|--|----------------|---------|---|
| | | | OFERTA P/LINEA | PUNTAJE | OBSERVACION |
| 1 | 1 | CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR (A) DE ZUMBA PARA ATENCIÓN DE ADULTO MAYOR Y POBLACION EN GENERAL DEL CANTÓN DE PARRITA | COTIZA | 20 | Obtiene puntaje de 20 ya que presenta nivel superior de certificación |

Elaborado por:
Arelis Elizondo Morales, Secr.Ej
15/04/2016

000033



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

5. RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

La recomendación de este trámite está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación y valoración de las ofertas consignadas en los puntos 7.4 y 7.8 del cartel, por lo que, por lo que se recomienda en función de la conveniencia y los elementos de calificación:

Justificación de adjudicación

Para la línea No.1

En esta línea solo participa un solo oferente.
La cual cumple con las condiciones y requisitos solicitados, esta oferta no presenta experiencia pero al ser la única recibida, por tanto se recomienda adjudicar la línea 1 al oferente único.

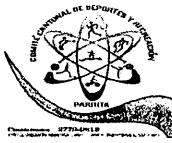
CUADRO DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR -según dictamen técnico-

| # oferente | Nombre oferente | Líneas recomendadas | Monto recomendado |
|---------------|---------------------|------------------------|----------------------|
| 1 | Candy Cruz Céspedes | 1 | ¢2,400.000.00 |

Quedo a su disposición para cualquier aclaración.


Arelis Elizondo Morales, Secretaria Ej.
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita

000032



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

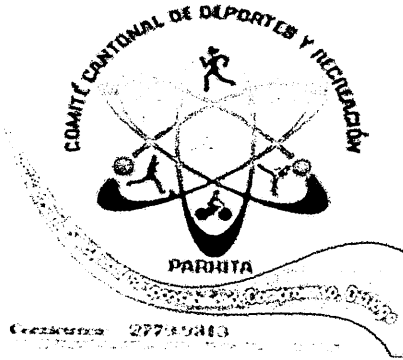
Por lo tanto al ser las 16 horas del 19 de abril de 2016 en la sesión 12-2016 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita, acuerda:

Se acuerda: Realizar la adjudicación de la COMPRA DIRECTA, titulada "CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR (A) DE ZUMBA PARA ATENCION DE ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN EN GENERAL DEL CANTÓN DE PARRITA", de la siguiente manera:

| # oferente | Nombre oferente | Líneas | Monto adjudicado |
|------------|---------------------|--------|------------------|
| 1 | Candy Cruz Céspedes | 1 | ¢2,400.000.00 |

Todo con fundamento en el estudio técnico, administrativo, el cartel y la oferta.

00003



Análisis de ofertas

000030

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE PARRITA

CUADRO ESTUDIO DE OFERTAS
COMPRA DIRECTA N° 2016CD-000010
CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR(A) DE ZUMBA

| OFERTA ÚNICA | | | | | |
|---------------------|------|--|----------------|---------|---|
| Candy Cruz Cespedes | | | | | |
| ITEM | CANT | DESCRIPCION | OFERTA P/LINEA | PUNTAJE | OBSERVACION |
| 1 | 1 | CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR (A) DE ZUMBA PARA ATENCION DE ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN EN GENERAL DEL CANTÓN DE PARRITA | COTIZA | 20 | Obtiene puntaje de 20 ya que presenta nivel superior de certificación |



Elaborado por:
Arelis Elizondo Morales, Secr.Ej
15/04/2016

000029

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita
ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

SERVICIOS DE INSTRUCTOR(A) ZUMBA

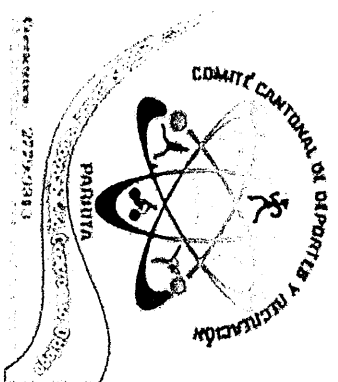
| Concurso N° | | Oferta Unica | |
|--|--|------------------------|----|
| 2016CD-000010 | | Candy Cruz Cespedes | |
| # | Aspectos esenciales excluyentes | SI | NO |
| 1 | Certificado instructor(a) Zumba Fitnes nivel 1 y Zumba Gold | X | |
| 2 | Firma de la Oferta (último párrafo del Art. 81 del RLCA). | X | |
| # | Aspectos subsanables | | |
| 3 | Copia de Cédula de identidad o jurídica | X | |
| 4 | Declaraciones juradas de que no alcanza ninguna de las prohibiciones (Art. 22 LCA). | X | |
| 5 | Certificación de la CCSS de estar al día en el pago de las obligaciones obreros patronales. | X | |
| 6 | Declaraciones juradas de que se encuentra al día en el pago de impuestos nacionales (Art. 65 inciso a del RLCA). | X | |
| 7 | Certificación de estar al día en el pago al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) al momento de la apertura de ofertas. | X | |
| 8 | Declaración de superposición horaria | X | |
| Una vez revisada la documentación se Acepta la oferta | | X | |

OBSERVACIONES

La oferente adjunta adicionalmente los certificados:
ZUMBA PRO SKILLS
ZUMBA SENTAO
ZUMBA BASIC STEPS 2


Arelis Elizondo Morales
Secretaria Ejecutiva, CC DR PARRITA
15/04/2016

000028



Ofertas

000027

Compra Directa 2016CD-000010

“CONTRATACION DE INSTRUCTOR (A) DE ZUMBA PARA
ATENCION DE ADULTO MAYOR Y POBLACION EN GENERAL
DEL CANTON DE PARRITA”

1. Acepto y entendido
2. Acepto y entendido
3. Acepto y entendido
4. Acepto y entendido

- 4.1 Acepto y entendido
- 4.2 Acepto y entendido
- 4.3 Acepto y entendido

5.1. Candi Yasrini Cruz Cespedez

5.2. Ced 6 0284 0095

5.3. Se adjunta

5.4. 200 m Norte de Pulpería loma Linda, Loma Linda Parrita,
Puntarenas.

Tel 87 20 24 53

Correo electrónico cancan290677@gmail.com

5.5 15 000 colones (quince mil colones) por clase de Zumba
Fitness o Zumba Gold con una duración de 1 hora.

Email: cancan290677@gmail.com Tel 87 20 24 53

Síganos en

facebook

como **RITMO Y SABOR CON CAN**

000026

Entrena con Kan

Pura diversión, llena de mucha energía



5.6. Se adjunta.

1- Se adjunta.

2- Se adjunta.

3- Se adjunta.

4- Se adjunta

5- Se adjunta

5.7. Se adjunta

6- Acepto y Entendido

7.1. Acepto y entendido

7.2. Acepto y entendido

7-3- Acepto y entendido

Cuenta numero 200-01-079-012243-7

Cuenta cliente 15107920010122438

7-4- Se Adjunta

Email: cancan290677@gmail.com Tel 87 20 24 53

Síguenos en

facebook

como RITMO Y SABOR CON CAN

000025

| | | |
|--|----------------|--------------|
| Grupo del invu 2007 al 2013 | Lourdes Mora | Tel 84847939 |
| Grupo Damas 2015 2016 | Yamilet torres | Tel 84020315 |
| Comité Cantonal deportes 2013 2016 | Isidro Morera | Tel 86528421 |

7.5. Acepto y Entendido

7.6. Acepto y Entendido

7.7. Acepto y Entendido

7.8. Acepto y entendido

1-Se adjunta


2- Se adjunta

7.9. Acepto y Entendido

7.10. Acepto y Entendido

7.11. Acepto y Entendido

7.12. Acepto y Entendido



6-2840095

Email: cancan290677@gmail.com Tel 87 20 24 53

Síguenos en



como RITMO Y SABOR CON CAN

REPUBLICA DE COSTA RICA
Tribunal Supremo de Elecciones
Cédula de Identidad

6 0284 0095



[Handwritten Signature]



Nombre: **CANDI**
1º Apellido: **CRUZ**
2º Apellido: **CESPEDES**
CC: **CANDI YASRINI CRUZ CESPEDES**

Número de Cédula: **6 0284 0095**
Fecha de Nacimiento: **29.06.1977**
Domicilio Electoral: **LA JULIETA PARRITA PUNTARENAS**
Lugar de Nac.: **COTO 47 CORREDORES PUNTARENAS**
Vencimiento: **23 06 2020** Sexo: **F**



5380361

000023

DECLARACIÓN JURADA

Yo Candi Yasrini Cruz Cespedez, portadora de la cedula 6 0284 0095, divorciada, instructora de zumba y vecina de loma linda Parrita, 200 metros Norte de la pulp Loma Linda.

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE NO ME AFECTAN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a-No me afectan las prohibiciones contenidas en los artículos 22 y 22bis de la Ley de Contratación Administrativa.

b-Que me encuentro al día en el pago de las cuotas Obrero Patronales en la Caja Costarricense de Seguro Social, esto conforme el artículo 74 de la Ley constitutiva de la CCSS y adicionalmente entrego una certificación de la CCSSS que lo demuestra. *(Ver documento adjunto)*

c-Que me encuentro al día con el pago de los impuestos nacionales de conformidad con el artículo 65 inciso a) de la Ley de Contratación Administración. *(Adjunto última declaración de renta)*

d-Que no me encuentro inhabilitada para contratar con la Administración de conformidad con la Ley de Contratación Administrativa y su reglamento.

e-Que no me veo afectada con el pago de las obligaciones con el FODESAF, lo anterior considerando el artículo 22 de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

f-Que cuento con las pólizas correspondientes

g-Que con la celebracion del presente contrato no incurro en superposición horaria.

En fe de lo anterior firmo EN LA CIUDAD DE Parrita, EL 13 de Abril del 2016

Candi Yasrini Cruz Cespedez.

Cedula 602840095

Email: cancan290677@gmail.com Tel 87 20 24 53

Síganos en

facebook

como **RITMO Y SABOR CON CAN**

00002

DECLARACIÓN JURADA

El suscrito, **Candi Yasrini Cruz Cespedez**, portador del número de cédula 6 0284 0095, divorciada, instructora de acondicionamiento físico, vecino de Loma Linda, Parrita, Puntarenas; consciente de las consecuencias y efectos de la ley vigente la cual castiga el delito de falso testimonio en este tipo de acciones **DECLARO BAJO LA FE DE JURAMENTO QUE:**

PRIMERO: Que no me alcanza ninguna de las prohibiciones que prevé el artículo 22 de la Ley de Contratación Administrativa (art. 53.2 r.g.c.a. y art. 25.5 r.g.c.a.).

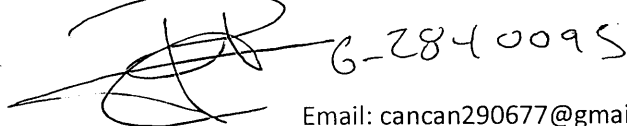
SEGUNDO: Que cumplo con la directriz N° 34 del Poder Ejecutivo, publicada en la gaceta N°39 del 25 de febrero del 2002, relativa al deber ineludible de cumplir las obligaciones laborales y de seguridad social que rigen en el país.

TERCERO: que actualmente laboro para caja costarricense de seguro social (CCSS) y con la celebración del presente contrato de prestación de servicios profesionales no incurro en superposición horaria.

Es todo. En fe de lo anterior firmo en la ciudad de Parrita, el 13 de ABRIL del 2016.

Candi Yasrini Cruz Cespedez

Instructora de Zumba Fitness



Email: cancan290677@gmail.com Tel 87 20 24 53

Síguenos en



como **RITMO Y SABOR CON CAN**

ZUMBA INSTRUCTOR ZUMBA INSTRUCTOR ZUMBA INSTRUCTOR ZUMBA INSTRUCTOR



ZUMBA®

basic steps 2

Candi Yasrini Cruz Cespedez

OFFICIAL ZUMBA® INSTRUCTOR

BASIC STEPS LEVEL 2

May 4, 2014

DATE

"BETO" PEREZ
CREATIVE DIRECTOR



Zumba Fitness, LLC, 800 Silks Run, Suite 2310, Hallandale, FL 33009 954.925.3755 ZUMBA.COM

This certifies that the above named person has successfully participated in an official Zumba® Instructor Training and is authorized to offer Zumba® classes for up to one year from the date hereof, subject to the terms and conditions set forth on the reverse side of this certificate or for so long as instructor is a ZIN™ member in good standing. Instructor status can always be verified at zumba.com under "Find an Instructor."
Zumba® and the Zumba logos are trademarks of Zumba Fitness, LLC. Unauthorized use is strictly prohibited.



ZUMBA

9100030



**zumba®
pro skills**

Candi Yasrini Cruz Cespedez

ATTENDED PRO SKILLS INSTRUCTOR TRAINING

July 4, 2015

DATE

"BETO" PEREZ
CREATIVE DIRECTOR

Zumba Fitness, LLC. 800 Silks Run, Suite 2310, Hallandale, FL 33009 954.925.3755 ZUMBA.COM

This document certifies that the above named person has successfully participated in an official Zumba® Fitness continuing education course, and is authorized to display this certificate for as long as the instructor is a Zumba Instructor Network™ member in good standing, pursuant to the ZIN™ license agreement. The Zumba Fitness continuing education course is NOT an additional Zumba Fitness license. Go to Zumba.com/FindanInstructor to verify that the Instructor's Zumba license is current and valid.

Zumba® and the Zumba logos are trademarks of Zumba Fitness, LLC. Unauthorized use is strictly prohibited.



000000



sentao

Candi Yasrini Cruz Cespedez

OFFICIAL ZUMBA SENTAO® INSTRUCTOR

ZUMBA SENTAO® INSTRUCTOR ZUMBA SENTAO® INSTRUCTOR ZUMBA SENTAO® INSTRUCTOR

December 13, 2015

DATE

• "BETO" PEREZ
CREATIVE DIRECTOR



Zumba Fitness, LLC. 800 Silks Run, Suite 2310, Hallandale, FL 33009 954.925.3755 ZUMBA.COM

This certifies that the above named person has successfully participated in an official Zumba Sentao® Instructor Training and is authorized to offer Zumba Sentao® classes for so long as instructor is a ZIN™ Member in good standing, pursuant to the ZIN™ License Agreement. Instructor status can always be verified at zumba.com under "Find an Instructor."

Zumba® and the Zumba logos are trademarks of Zumba Fitness, LLC. Unauthorized use is strictly prohibited.



00019



gold

Candi Yasrini Cruz Cespedez

OFFICIAL ZUMBA GOLD® INSTRUCTOR

May 9, 2015

DATE

[Signature]

"BETO" PEREZ
CREATIVE DIRECTOR



Zumba Fitness, LLC. 800 Silks Run, Suite 2310, Hallandale, FL 33009 954.925.3755 ZUMBA.COM

This certifies that the above named person has successfully participated in an official Zumba Gold® Instructor Training and is authorized to offer Zumba Gold® classes for so long as instructor is a ZIN™ Member in good standing, pursuant to the ZIN™ License Agreement. Instructor status can always be verified at zumba.com under "Find an Instructor."

Zumba® and the Zumba logos are trademarks of Zumba Fitness, LLC. Unauthorized use is strictly prohibited.



ZUMBA

ZUMBA GOLD INSTRUCTOR ZUMBA GOLD INSTRUCTOR ZUMBA GOLD INSTRUCTOR

310003

ZUMBA INSTRUCTOR ZUMBA INSTRUCTOR ZUMBA INSTRUCTOR ZUMBA INSTRUCTOR



basic steps 1

Candi Yasrini Cruz Cespedez

OFFICIAL ZUMBA® INSTRUCTOR

BASIC STEPS LEVEL 1

May 3, 2014

DATE

"BETO" PEREZ
CREATIVE DIRECTOR



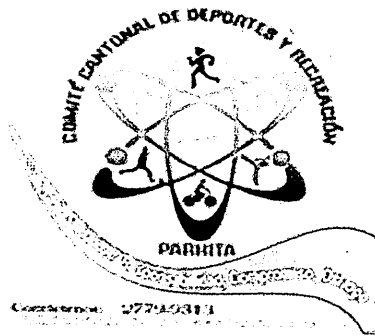
Zumba Fitness, LLC, 800 Silks Run, Suite 2310, Hallandale, FL 33009 954.925.3755 ZUMBA.COM

This certifies that the above named person has successfully participated in an official Zumba® Instructor Training and is authorized to offer Zumba® classes for up to one year from the date hereof, subject to the terms and conditions set forth on the reverse side of this certificate or for so long as instructor is a ZIN™ member in good standing. Instructor status can always be verified at zumba.com under "Find an Instructor."
Zumba® and the Zumba logos are trademarks of Zumba Fitness, LLC. Unauthorized use is strictly prohibited.



ZUMBA

000017



Decisión
inicial,
cartel,
invitación

000015



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813
e-mail: info@deportesparrita.com

Viernes 08 de abril de 2016

INVITACION A COMPRA DIRECTA No. 2016CD-000010

Señor: PROVEEDOR, S.A.

ASUNTO: Invitación a Compra directa por: CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR (A) DE ZUMBA PARA ATENCION DE ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN EN GENERAL DEL CANTÓN DE PARRITA

Estimado señor:

Acatando lo dispuesto por el Reglamento a Ley de Contratación Administrativa, se le invita a participar en la COMPRA DIRECTA No. 2016CD-000010. La fecha máxima de recepción de ofertas se establece para las 13:00 horas del día jueves 14 de abril de 2016.

Atentamente,

Lic. Isidro Morera Lépiz, Presidente
Comité Cantonal de Deportes de Parrita
Municipalidad de Parrita

CC EXPEDIENTE
SE ADJUNTA CARTEL

000014

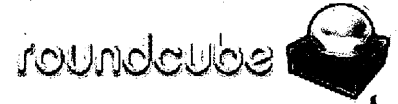
Asunto **INVITACIÓN Y CARTEL 2016CD-000010
ZUMBA**

Remitente Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
<info@deportesparrita.com>

Destinatario Cancan290677 <cancan290677@gmail.com>,
<monicaguzmanalvarado@gmail.com>,
<karinachr2304@hotmail.com>

Cc Isidro Morera Lépez <isidrodeportes@hotmail.com>

Fecha 2016-04-12 10:02



-
- 3 INVITACIÓN zumba.pdf (115 KB)
 - 2 cartel instructor zumba.pdf (364 KB)

buen día

se requiere dejar sin efecto el cartel enviado en correo anterior ya que se requería realizar unas correcciones que no afecta ni cambia el objeto a contratar según el Art. 60 del RCA

Oficina Administrativa
Tel. 2779-9813
Horario
Lunes,viernes 8-4 p.m

----- Mensaje original -----

Asunto: INVITACIÓN Y CARTEL 2016CD-000010 ZUMBA
Fecha: 2016-04-08 17:08
Remitente: Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita <info@deportesparrita.com>
Destinatario: Cancan290677 <cancan290677@gmail.com>, monicaguzmanalvarado@gmail.com,
karinachr2304@hotmail.com
Cc: Isidro Morera Lépez <isidrodeportes@hotmail.com>

Oficina Administrativa
Tel. 2779-9813
Horario
Lunes,viernes 8-4 p.m

000012

18/4/2016

Roundcube Webmail :: INVITACIÓN Y CARTEL 2016CD-000010 ZUMBA

Asunto

**INVITACIÓN Y CARTEL 2016CD-000010
ZUMBA**

Remitente

Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
<info@deportesparrita.com>

Destinatario

Cancan290677 <cancan290677@gmail.com>,
<monicaguzmanalvarado@gmail.com>,
<karinachr2304@hotmail.com>

Cc

Isidro Morera Lépíz <isidrodeportes@hotmail.com>

Fecha

2016-04-08 17:08



-
- 2 cartel instructor zumba #10.pdf (366 KB)
 - 3 INVITACIÓN zumba.pdf (115 KB)
-

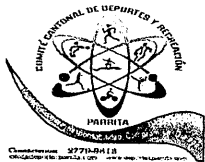
Oficina Administrativa

Tel. 2779-9813

Horario

Lunes, viernes 8-4 p.m

000012



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

Compra directa 2016CD-000010

“CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR (A) DE ZUMBA PARA ATENCIÓN DE ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN EN GENERAL DEL CANTÓN DE PARRITA.”

Este pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la página www.deportesparrita.com o puede ser solicitado a la dirección electrónica: info@deportesparrita.com

1. OBJETO

Contratación de servicios de instructor (a) para Zumba para atención de habitantes del cantón en programas recreativos tanto para jóvenes, adulto mayor y población en general.

2. LUGAR DE ENTREGA DE LA OFERTA

La recepción de las ofertas será en el **CCCDR Parrita**, sita La Julieta de Parrita, provincia de Puntarenas, costado este del Parque de la Julieta. **Hasta el día jueves 14 de abril de 2016 a las 13 horas.**

3. REFERENCIA DEL COSTO ESTIMADO

El costo estimado por la administración para esta contratación es de **Q2,400,000.00** (dos millones cuatrocientos mil colones exactos) máximo.

En función de la disponibilidad presupuestaria y la necesidad de hacer uso racional de los recursos se ha decidido que el pago por servicios profesionales será según las clases impartidas por mes.

4. FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA

- 4.1. Las ofertas pueden ser enviadas también debidamente escaneadas al correo electrónico info@deportesparrita.com o física, en ambos casos deben venir debidamente rotulada con el número de concurso, objeto, fecha y hora del concurso
- 4.2. Por escrito, sin tachaduras ni borrones.
- 4.3. Debidamente firmada por el oferente o su representante legal.

5. INFORMACION QUE DEBE CONTENER LA OFERTA

- 5.1. Nombre de la persona física o jurídica del oferente.
- 5.2. Número de cédula de persona física o cédula jurídica.
- 5.3. Fotocopia de la cédula de identidad. En caso de ser una sociedad mercantil adjuntar fotocopia de la personería jurídica
- 5.4. Dirección exacta, número de teléfono, número de fax, dirección postal y correo electrónico.

000011



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

- 5.5.** El monto de la oferta debe de ser presentado en colones y definidos en números y letras.
- 5.6.** Declaraciones Juradas: el oferente debe adjuntar a su oferta las siguientes declaraciones juradas:
1. Declaración jurada indique que se encuentra al día con las obligaciones obrero-patronales de la C.C.S.S., o bien que tiene un arreglo de pago aprobado por ésta, vigente al momento de la apertura de las ofertas (art.65 RLCA).
 2. Declaración que se encuentra al día en el pago de todo tipo de impuestos nacionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 inciso a.
 3. Declaración jurada donde se indique que no se encuentra inhabilitado para contratar con la Administración según las prohibiciones contempladas en los artículos 22 y 22 bis y en los artículos 19 y 20 del Reglamento.
 4. Declaración jurada que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con FODESAF, esto conforme al artículo 22 inciso c de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares No. 5662.
 5. Declaración de superposición horaria, en caso de laborar para otra institución o empresa.
- 5.7.** El oferente no puede estar sujeto a ningún régimen de prohibición o dedicación exclusiva en ninguna institución del sector público por lo cual deberá adjuntar a su oferta una declaración jurada en la que indique.

6. CONDICIONES INVARIABLES DE ÉSTA LICITACIÓN

7.1 Vigencia de la oferta

Las ofertas deberán tener una vigencia de 10 días naturales.

7.2 Plazo de la adjudicación

El CCDR PARRITA adjudicará esta contratación en un plazo no mayor a 10 días posteriores a la apertura de las ofertas.

El CCDR PARRITA se reserva el derecho de adjudicar parcial o totalmente la presente contratación.

7.3 Forma de pago

El pago se realizará mediante transferencia electrónica, para lo cual el oferente deberá indicar en su oferta el número de cuenta corriente y cliente, así como el nombre del Banco al cual pertenece. (De preferencia Banco Nacional).

La transferencia se realizará solamente contra entrega del informe de labores mensual y la factura respectiva debidamente timbrada o dispensada por Tributación Directa.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

Una vez recibida esta información el CCDR PARRITA dispondrá de 15 días hábiles para llevar a cabo el análisis del informe y realizar el depósito respectivo.

Para efectos de la cancelación del monto total del contrato, éste se dividirá entre el total de meses en los que brindará el servicio para generar pagos parciales iguales.

7.4 Perfil del personal ofrecido

El entrenador ofrecido por el oferente deberá contar con Certificado como instructor(a) de ZUMBA FITNES nivel 1. Y Certificado como instructor(a) de ZUMBA GOLD.

El oferente deberá de contar con una experiencia mínima de 12 meses; plazo durante el cual, deben de haber impartido clase a varios grupos de personas.

Para efectos de esta experiencia deben de presentar un detalle de los años de experiencia, procesos en los que ha participado e indicar el nombre y teléfono de una persona que el CCDR PARRITA pueda contactar o solicitar referencias.

7.5 Plazo de ejecución del contrato

El plazo de esta contratación será de 8 meses desde la orden de inicio y podrá ser prorrogado por períodos de un mes hasta un máximo de 12 meses

7.6 Supervisión de ejecución del contrato

La Junta Directiva del CCDR PARRITA serán los responsables de verificar la correcta ejecución del contrato por el contratista.

7.7 Formalización

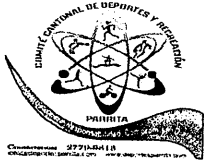
La presente contratación se formalizará mediante una orden de compra.

7.8 Factores de calificación de las ofertas

Para efectos de la evaluación de las ofertas se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

1. Certificado de nivel superior 20%
Se entregaran 20 puntos por un certificado que disponga el personal ofrecido superior a la establecida en el pliego de condiciones (entiéndase ZUMBA FITNES nivel 2.)
2. Experiencia adicional 80%:
Adicionalmente a la experiencia requerida en este pliego de condiciones, se otorgará 40 puntos por cada año (12 meses exactos) de experiencia adicional, hasta un máximo de dos.

000009



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

Para lo cual debe presentar una declaración jurada con el detalle de la experiencia y preferiblemente con los documentos que detalle la misma.

7.9 Criterios de desempate

En caso de presentarse empate en la calificación total de dos o más ofertas, se utilizará como criterio para el desempate será oferta cuyo personal ofrecido cuente con una mayor experiencia contada en meses.

7.10 Multas

Las multas se aplicarán ante una ejecución incorrecta de las responsabilidades propias de este contrato por parte del contratista, ante lo cual el CCDRP procederá a cobrar una multa equivalente a un porcentaje específico del monto mensual.

Los motivos por los cuales se podría aplicar la multa son:

| Incumplimiento | Porcentaje |
|--|--|
| Que no se presente a las clases programadas | Cantidad de ausencias del mes / Total de clases programadas por mes |
| Que utilice un vocabulario inapropiado para dirigirse a los atletas | 10% |
| Que tenga problemas o discusiones con los participantes de las clases. | 10% |

7.11 Especificaciones técnicas

Las especificaciones técnicas se detallan en el Anexo 1

7.12 Inicio del Contrato

El inicio de la contratación entrará a regir con la entrega de la Orden de Compra por parte del CCDR.PARRITA.

OBSERVACIONES FINALES

En todo lo no previsto en estas especificaciones se aplicará la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

| | |
|---|-------------------------------------|
| Responsable: Presidente CCDR Parrita | Nombre: Lic. Isidro Morera Lépez |
|---|-------------------------------------|

000002



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Línea 1: un instructor(a) de Zumba

El CCDD PARRITA requiere contratar un (1) instructor (a) para impartir Zumba a fin de que se desarrollen actividades recreativas que les permita disfrutar de actividad física y recreativas mediante técnicas que beneficien las salud mental, emocional para los habitantes del cantón de Parrita, como la Zumba.

Todos los trabajos a desarrollar deberán realizarlos a partir de un plan de trabajo, el cual debe elaborar y presentar, coordinado con el CCDD de Parrita.

El objetivo es ofrecer una actividad recreativa que fomente la práctica de actividad física en los habitantes del cantón atendiendo una población tanto jóvenes y adultos así como adulto mayor.

Para lo cual, el profesional deberá efectuar al menos cinco clases de una hora cada una a la semanal, de las cuales una de ellas se dispondrá para la atención del adulto mayor.

A. Ejecución y supervisión de la contratación:

Para el desarrollo de este trabajo no se requerirá estar sujeto a un horario de trabajo, pero deberá hacer propuestas mensuales de planes de trabajo, los cuales deberá cumplir una vez que dichos planes sean coordinados con el Comité de Deportes.

Se debe considerar que las clases de ZUMBA se realizarán dentro del Cantón de Parrita y normalmente en un mismo lugar.

El personal ofrecido o instructor tendrá como grupo de trabajo al menos 20 participantes de todas las edades en cada clase.

B. Otras competencias personales:

- Adecuada comunicación oral y escrita.
- Manejo de paquetes informáticos como Word, Excel, Power Point para efectos de realizar informes o presentaciones en caso de ser necesario.
- Debe contar con formación específica propia de su especialidad.

C. Funciones:

1. El contratista debe realizar y presentar mensualmente un informe que contenga:
 - Datos estadísticos de la asistencia,
 - Objetivos alcanzados,
 - Recomendaciones o hallazgos,
 - Fotos que certifiquen las diferentes actividades.

000007



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

2. Deberá estar presente en todas las clases impartidas y dar seguimiento del plan de trabajo debidamente formulado.
3. Crear un ambiente ameno y esto estimule a una mayor participación de personas a la actividad.
4. Velar que cada persona que participa de las clases cuente con el material necesario para práctica adecuada de la actividad.

000006



Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita
Teléfono 2779-9813
E-mail. info@deportesparrita.com

Parrita, 28 marzo de 2016
Oficina Administrativa CCDRP

DECISION INICIAL
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ZUMBA

Justificación de la necesidad a satisfacer (Art. 8 Inciso a RLCA):

La presente contratación se solicita con el fin de contar con profesionales como instructores que desarrollen actividades recreativas que les permita disfrutar de actividad física mediante técnicas que sean del agrado para los habitantes del cantón de Parrita, como el acondicionamiento físico mediante la Zumba.

Promoviendo un cambio de la cultura deportiva mediante creación de espacios deportivos y recreativos en el cantón de Parrita, para ayudar a las personas a ser más felices y saludables logrando así una buena salud física, mental y emocional.

No obstante, es indispensable contar con el profesional necesario para abastecer las necesidades del desarrollo de esta disciplina. Es por eso que se solicita la contratación de este profesional con el fin de abastecer un periodo de 8 meses.

Procedencia de la contratación (Art. 8 inciso b RLCA):

El objeto a contratar son los siguientes profesionales:

| N° ítem | Cantidad | Descripción de servicio | Especificaciones Técnicas |
|---------|----------|--|---|
| 1 | 1 | Servicios profesionales de un instructor(a) de Zumba | El instructor(a) debe contar con la certificación Zumba fitness nivel 1 y zumba gold. |

Se adjuntan las especificaciones técnicas y condiciones generales de la contratación.

Procedimientos de Control de Calidad (Art. 8 inciso c del RLCA):

Para la contratación de profesionales se verificará que los servicios entregados cumplan con lo dispuesto en el plan de trabajo presentado.

Estimación del costo del objeto (Art. 8 inciso d del RLCA):

Se estima que el costo máximo de esta erogación es de **Q2,400,000.00** y se encuentra respaldada en el Presupuesto 2016. El detalle de las cuentas es el siguiente:

| PROGRAMA | PARTIDA | NOMBRE | Monto estimado |
|--------------------|---------|------------------------------------|----------------|
| Recreación y Salud | 1-04-99 | Otros servicios de gestión y apoyo | Q2.400.000,00 |

000005



Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita
Teléfono 2779-9813
E-mail. info@deportesparrita.com

Previsión de Verificación (Art. 8 inciso f del RLCA):

Para la contratación de profesionales se verificará que los servicios entregados cumplan con lo dispuesto en el plan de trabajo presentado. Se realizaran visitas por parte de la Junta Directiva a los entrenamientos y se dejara constancia de dicha visita, además el profesional deberá presentar un informe mensual del trabajo realizado.

Encargado General del Contrato (Art. 8 inciso g del RLCA):

Lic Isidro Morera Lépiz, Presidente CCDRP

Lic Isidro Morera Lépiz
Presidente CCDRP

000007



Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita
Teléfono 2779-9813
E-mail. info@deportesparrita.com

Especificaciones Técnicas

Línea 1: un instructor(a) de Zumba

El CCDR PARRITA requiere contratar un (1) instructor (a) para impartir Zumba a fin de que se desarrollen actividades recreativas que les permita disfrutar de actividad física y recreativas mediante técnicas que beneficien la salud mental, emocional para los habitantes del cantón de Parrita, como la Zumba.

Todos los trabajos a desarrollar deberán realizarlos a partir de un plan de trabajo, el cual debe elaborar y presentar, coordinado con el CCDR de Parrita.

El objetivo es ofrecer una actividad recreativa que fomente la práctica de actividad física en los habitantes del cantón atendiendo una población tanto jóvenes y adultos así como adulto mayor.

Para lo cual, el profesional deberá efectuar al menos cinco clases de una hora cada una a la semanal, de las cuales una de ellas se dispondrá para la atención del adulto mayor.

A. Ejecución y supervisión de la contratación:

Para el desarrollo de este trabajo no se requerirá estar sujeto a un horario de trabajo, pero deberá hacer propuestas mensuales de planes de trabajo, los cuales deberá cumplir una vez que dichos planes sean coordinados con el Comité de Deportes.

Se debe considerar que las clases de ZUMBA se realizarán dentro del Cantón de Parrita y normalmente en un mismo lugar.

El personal ofrecido o instructor tendrá como grupo de trabajo al menos 20 participantes de todas las edades en cada clase.

B. Formación mínima requerida

Certificado como instructor(a) de ZUMBA FITNNÉS nivel 1.

Certificado como instructor(a) de ZUMBA GOLD.

C. Experiencia mínima requerida

El oferente deberá de contar con una experiencia mínima de 6 meses; plazo durante el cual, deben de haber impartido clase a varios grupos de personas.

Para efectos de esta experiencia deben de presentar un detalle de los años de experiencia, procesos en los que ha participado e indicar el nombre y teléfono de una persona que el CCDR PARRITA pueda contactar o solicitar referencias.

D. Otras competencias personales:

- Adecuada comunicación oral y escrita.
- Manejo de paquetes informáticos como Word, Excel, Power Point para efectos de realizar informes o presentaciones en caso de ser necesario.
- Debe contar con formación específica propia de su especialidad.

000003



Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita
Teléfono 2779-9813
E-mail. info@deportesparrita.com

E. Funciones:

1. El Personal ofrecido o profesional debe realizar y presentar mensualmente un informe que contenga:
 - Datos estadísticos de la asistencia,
 - Objetivos alcanzados,
 - Recomendaciones o hallazgos,
 - Fotos que certifiquen las diferentes actividades.
2. Deberá estar presente en todas las clases impartidas y dar seguimiento del plan de trabajo debidamente formulado.
3. Crear un ambiente ameno y esto estimule a una mayor participación de personas a la actividad.
4. Velar que cada persona que participa de las clases cuente con el material necesario para práctica adecuada de la actividad.

000002



Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita CCDRP
Certificación Contenido Presupuestario
N° CCP-CCDRP 011-2016

Presupuesto consultado: 2016
 Fecha de consulta: jueves 31 de marzo de 2016

Contratación o Compra a realizar: Contratación de instructo(a) Zumba

TESORERO CCDRP CERTIFICA QUE

El Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita cuenta con el Contenido Económico en el Presupuesto 2016 para la
 Compra Directa / Escasa Cuantía

Presupuesto Ordinario 2016

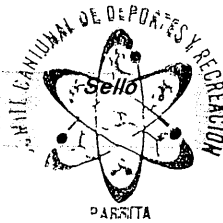
| PARTIDA | NOMBRE | PROGRAMA | Monto disponible | Monto requerido | Saldo disponible |
|---------|------------------------------------|--------------------|------------------|-----------------|------------------|
| 1-04-99 | Otros servicios de gestión y apoyo | Recreación y Salud | € 3.035.346,00 | € 2.400.000,00 | € 635.346,00 |
| | | | € - | € - | € - |
| | | | € - | € - | € - |
| TOTALS | | | € 3.035.346,00 | € 2.400.000,00 | € 635.346,00 |

Presupuesto Extraordinario 2016

| PARTIDA | NOMBRE | PROGRAMA | Monto disponible | Monto requerido | Saldo disponible |
|---------|------------------------------------|--------------------|------------------|-----------------|------------------|
| 1-04-99 | Otros servicios de gestión y apoyo | Recreación y Salud | € 3.500.000,00 | € - | € 3.500.000,00 |
| | | | € - | € - | € - |
| TOTALS | | | € 3.500.000,00 | € - | € 3.500.000,00 |

MONTO TOTAL € 2.400.000,00

Sr. Miguel Picado Ch.
 Tesorero CCDRP



000001